ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. . . . 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. . . . 1'75 »

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO XIII NÚM. 631

Se publica semanalmente

DOMINGO 19 DE JUNIO DE 1898

HOMBRES Y HECHOS

Si en España, entre muchas pretensiones, no se tuviera la de «querer entender de todo», seguramente que un periódico tan sesudo como el *Heraldo de Madrid* no hubiera insertado en la primera columna de su número del 13 del corriente el artículo *Intervengamos*. Bien es verdad que para curarse en salud, y como haciendo saber que lo sostenido en tal escrito no encaja del todo en la manera de apreciar la situación dicho periódico, el mencionado *Intervengamos* aparece subscripto por D. Eusebio Blasco.

Y ¡vaya una intervención la del poeta aragonés! «*Hay que hacer*—dice—Gobierno ó Junta nacional. Un Gobierno en el que entren liberales, silvelistas, romeristas, demócratas, independientes, carlistas, republicanos, clero, ejército, prensa, comercio, representación social y popular. Un Gobierno, en fin, que responda»..... á los delirios del viejo escritor, que es tanto como responder á la nada, á menos que el *hacer un gobierno* así, sea tan fácil como *hacer un galicismo*, «que responda á la necesidad urgente del momento.»

Lo que hay que hacer es escarmentar, por desgracia, en cabeza propia.

Lo que hay que hacer es pensar con lógica y obrar con patriotismo y desinterés personal, de bandería, ó de partido. Hablar muy claro y muy alto y exigir, caiga el que caiga, y hacer efectivas las responsabilidades que lleva consigo todo cargo de importancia, bastardeado ó con torpeza desempeñado. Esto es lo que hace falta y responde á necesidad urgente, aunque no del momento por las dificilísimas circunstancias que atravesamos, y que reclaman, no la heterogénea imposible Junta que pide Blasco, sino una docena de hombres de buena voluntad, dentro del actual régimen y partidos turnantes, que cuenten con el apoyo decidido é ilustración desinteresada de los caudillos de los demás partidos, cosa preferible por estos, á facilitar miembros á la repetida *Junta, con las instituciones actuales*, como, pidiendo un imposible, reclama el Sr. Blasco.

Conformes en que «así no se puede vivir, viendo todos con los brazos cruzados, que no hay organización, ni previsión, ni dirección,» y viendo además y oyendo la insustancial charlatanería del parlamento, que cristaliza una patriotería mil veces más perjudicial y aterradora que la enemiga yanki.

Conformes en que «llevamos cuarenta (algunos más) años de faltas y de descuidos de *tòdos* los partidos», y que eso ha originado, entre otros, el para nosotros gravísimo problema actual; pero resuélvase este pronto y lo mejor posible, y escarmiéntese en él, exigiendo inmediatamente y á conciencia las responsabilidades que de presente no puedan pedirse.

Censuras contra partidos y particulares, quejas y lamentaciones por el actual conflicto, peticiones de fugaces ó imposibles remedios para lo presente y vanos propósitos para lo porvenir, son cosas que á nada conducen ni á nada responden: ¡palabras, palabras y palabras!

Lo que se necesita son hechos, y estos se han de pedir y demandar con energía constante, aunque sin exigencia atropellada; y si pasado el tiempo discrecional, los encargados del mando no responden, hágaseles ceder por fuerza en lo que de grado no cedan; y si el partido liberal fracasa, venga el conservador á solucionar, con el apoyo de todos, el trance en que todos nos han metido, resuelto el cual, será ocasión de poner mano en cuanto la experiencia ha enseñado que debe ponerse.

Para carlistas y republicanos, especialmente para los últimos, culpa es del régimen actual la desdicha que nos oprime. ¡Afirmación gratuita! En las instituciones humanas, llámense imperios, monarquías, repúblicas, confederaciones,..... por no descender hasta centros de menor cuantía, todo régimen es malo, si los encargados de administrarlo, fuera de la cabeza, se empeñan por torpeza ó malicia, en desvirtuarlo. Inglaterra, con régimen análogo al nuestro, es, como nación, lo que todo el mundo sabe. Los Estados Unidos, con república, han llegado á lo que son. Los unos y la otra atropellan el derecho internacional, con más ó menos disimulo, y con distinto régimen; pero por tener hombres que de lejos vieran han tocado el desarrollo que engendra su avaricia y afan de dominio. Alemanía, absoluta, es la más poderosa nación continental, y su émula Rusia se alía con Francia, que soporta la separación de Alsacia Lorena; mientras las Repúblicas Americanas arrastran vida tan miserable y cien veces más turbulenta que la tranquila Portugal. ¡Todo eso por culpa del régimen!

En suma, y volviendo á lo nuestro: lo que necesitamos son hombres y hechos, dentro del régimen actual. Lo demás es hablar por no callar.

RUBIO.

Ferrocarril de Calatayud-Teruel-Sagunto

SECCIÓN DE CALATAYUD Á DAROCA

(Conclusión) (1)

	PESETAS
Expropiaciones.—Damos por terminada la expropiación hecha en toda la línea con un presupuesto de.	1.178.495
Explanación.— Dando también por terminada toda la primera sección ascenderá á unas . . .	340.000
Túneles terminados. . . .	788.237
Puentes.—Démoslos por terminados.	438.055
Obras menores.— Calcularemos gastado.	50.000
Estaciones.—Habrá ejecutadas por valor de.	166.000
Material de via.—Hasta Daroca.	1.282.000
Material móvil.—Dos locomotoras.	137.506
Total construido en la línea de Calatayud, ó sea el 28 por 100 de su presupuesto.	4.380.293

LÍNEA DE TERUEL Á SAGUNTO

Expropiaciones.—Terminadas á excepción del término de Teruel.	823.887
Explanaciones.—Damos completamente por terminadas las comprendidas entre el Barruezo y Candiel, y la de Segorbe á Sagunto. De Sarrión al Barruezo se pueden dar como ejecutadas las tres cuartas partes. De Caudiel á Jérica hay menos de media construcción; del último punto á Segorbe, de doce kilómetros ocho pueden darse por terminados y y en media construcción las cuatro restantes, sumando lo ejecutado unas.	2.491.300
Obras de fábrica.—De Sarrión al Barruezo pueden darse por terminadas las cuatro quintas partes. Del Barruezo á Caudiel terminadas; de Caudiel á Jérica á medio terminar; de Jérica á Navajas por terminadas; de este punto á Segorbe faltan las dos terceras partes, y por último, la parte hoy en explotación terminada que arrojará un total de. . . .	1.395.700
Túneles.—Damos por terminados los dos de los cortados que importarán 335 ms. por 700,00 pesetas 234.500, el de Ragudo de 178 ms., el segundo de Jérica 110,000 y Navajas 230 á 600 pesetas 310.800 pesetas, y por último se habrá gastado en el que actualmente se construye en Jérica unas 50.000 pesetas; sumando su total de ejecución por este concepto de.	595.300

(1) Véase el número anterior.

Estaciones.—Las de Mora, Rubielos, Barracas, Begís, Caudiel, Navajas, Soneja, Algar, Torres-Torres y Albalat, dándolas como terminadas, se puede apreciar su construcción á 60.000 pesetas cada una, 30.000 lo construido en la de Jérica y á 130.000 pesetas cada una de las de Segorbe y Sagunto, que hacen un total de. .	890.000
Casillas de guarda.—En la suposición que habrá diez construidas, á 4.000 pesetas cada una. . .	40.000
Vía.—Está terminada en 32 kilómetros, á 35.240 pesetas. . .	1.127.680
Material de carriles existente unas.	774.000
Idem idem de traviesas. . . .	312.000
Material de balastro depositado unas. . . . . , .	90.000
Gastos en pasos y variaciones de caminos.	67.000
Telégrafo.—32 kilómetros. . .	15.360
Material móvil.—8 locomotoras, á 90.000 pesetas.	720.000
4 coches mixtos de 1.ª y 2.ª. .	55.560
8 idem de 3.ª	99.200
3 furgones.	16.500
35 wagones sin freno. . . .	175.000
12 idem con freno..	66.000
10 idem jamblas.	45.000
60 idem con bordes bajos. . .	240.000
50 idem con bordes altos. . .	225.000
Total ejecutado.	10.264.487

ó sea el 45 por 100 en la línea de Teruel á Sagunto.

Según el resultado de los datos anteriores, la compañía no ha cumplido con las condiciones de la concesión; incumplimiento, en nuestro concepto de poca entidad, si trata de subsanarlo dando comienzo durante este mes á las obras comprendidas entre Daroca y Sarrión; pero si desgraciadamente no es así el país, y por lo tanto sus representantes, sin eliminar de entre estos á los que tiene la compañía como consejeros; deben exigir á esta el exacto cumplimiento del compromiso adquirido, y si fuera necesario llegar á un extremo, lo que de veras lamentaríamos, á la Diputación provincial de Teruel corresponde tomar la iniciativa, y en prevención de lo que pudiera suceder, no estaría de más nombrara una comisión facultativa que mediante una Real orden pudiera intervenir con el personal correspondiente de la División en la toma de datos necesarios para hacer la liquidación de lo ejecutado durante los tres años trascurridos; cuyos datos le serviría para obrar sobre seguro, en el caso de ser cierta la no continuación de las obras entre Daroca y Sarrión, como asegura el señor Fouquet, ingeniero jefe de la construcción; pronóstico, que á pesar de su buen origen, no nos atrevemos á darle crédito.

CASUS.

EL ARTÍCULO DE CASTELAR

Gentes despreciables, á las cuales no hay que conceder el honor de publicar sus nombres, se han desatado en injurias contra el gran tribuno con motivo de su artículo.

El que no adula á la monarquía, el que no cobra del presupuesto, el que no pertenece á uno de los dos grupos monárquicos que turnan en la infame tarea de devorar á la nación, ya se sabe que es un cualquiera, un perdido, un ser incapaz de todo respeto.

A Salmerón, primera figura del profesorado español, orador insigne, maestro ilustre de toda una generación, polemista que ha metido miedo en el Parlamento á todas las *lumbreras* de la regencia, le llamaron hace poco en el Congreso, *sofista*, gigante *de cartón* y otras lindezas, porque dijo que no creía que las instituciones pudieran sacar á la patria de sus conflictos.

A Castelar, figura universal que resume en su persona todo un siglo; al orador insigne de quien decía Victor Hugo:—«Castelar, Garibaldi y yo, representamos la raza latina»; á ese hombre que ha llegado en España á una altura en que jamás estuvieron reyes ni emperadores, le han llamado en el Congreso y en la prensa viejo, enfermo y hasta loco, porque su corazón de patriota, lastimado por los desaciertos de la regencia é inflamado de amor por la República, la adoración de su juventud, protesta contra lo existente.

Y los que así vacían su beca, saco de injurias, sobre la cabeza venerable del tribuno, son caudillos fracasados, en eterno pacto con la derrota y la fuga, ó politiquillos matones sin ilustración y sin respetabilidad, gente, en fin, que brilla á costa de la nación sin prestar otro servicio que entonar alabanzas á una monarquía en la que no creen.

Hasta para insultar á Castelar le han echado en cara que es pobre, no comprendiendo, almas ruines y bajas, que con esto hacen su mayor elogio.

La pobreza de un hombre que ha sido jefe supremo de su país, esa obligación de escribir para comer que pesa sobre quien ha desempeñado la primera magistratura de España, es una corona de gloria que jamás podrán ceñir todos esos políticos que antes de la restauración no tenían sobre qué caerse muertos y hoy viven en hoteles propios y son grandes accionistas de Bancos y ferrocarriles.

Castelar pobre, significa Castelar honrado y consecuente. Si hubiera deseado riquezas y honores, si las deseara hoy, no tendría más que hacer una leve señal de asentimiento á las instituciones, y Sagasta, Silvela, Pidal, Martínez Campos y cuantos se hallen en disponibilidad de turnar en el poder, quedarían relegados á segundo término: él sería el jefe del gobierno, y los que hoy le insultan, miserables cortesanos del éxito, le rodearían para quitarle solícitos las motas de la levita, para acoger con coros de admiración la menor de sus palabras, como antes del pistoletazo de Angiolillo iban á la Huerta á reirse las cínicas crueldades que á guisa de chistes soltaba Cánovas con su ceceo de gitano viejo y á obsequiar con bizcochos á los perros y micos de D.ª Joaquina.

Insultar á los genios es privilegio de las monarquías.

En Francia, durante el segundo imperio, no hubo diputado bonapartista que no buscase la celebridad dedicando unos cuantos insultos al autor de *Los miserables* y *La leyenda de los siglos*.

No es, pues, extraño que aquí se conceda igual honor al tribuno que la juventud del Barrio Latino, electrizada por su oratoria, llevó en triunfo; al amigo fraternal de todos los grandes hombres de Europa; al español cuya palabra influye más en el mundo que todas las gestiones de nuestro cuerpo diplomático.

Continúe la campaña de difamación contra el gran hombre.

Su prestigio y su poder resucitan más pujantes que nunca.

Prueba de ello la indignación, la rabia y los aullidos de dolor que unas cuantas cuartillas suyas han provocado en esos partidos monárquicos, que tiemblan ante la proximidad del día en que la nación esté regida por el talento y el patriotismo, y no sean la adulación, la desvergüenza ó la ferocidad los medios de hacer carrera.

BLASCO IBAÑEZ.

(De *La Justicia*).

SUSCRIPCIÓN NACIONAL

VOLUNTARIA PARA ATENDER AL FOMENTO DE LA MARINA Y GASTOS DE LA GUERRA

Lista nominal de las cantidades entregadas en la Caja del Banco de España, con que contribuye la provincia de Teruel á la mencionada suscripción:

	PESETAS.
Suma anterior.	35.270'74
D. Ricardo Palenciano.	75
Ayuntamiento de Anadón. . . .	10
Cura y feligreses de Villalba Alta.	18'30
Junta municipal y vecinos de Pancrudo.	16'60
D. Alberto de Maruri.	7'40
Personal de Correos de esta provincia, (7 relación).	224'20
Profesores y alumnos de las escuelas públicas de Allepúz. . . .	19'74
Junta local y vecinos de Escucha..	46
Clero parroquial de la ciudad de Teruel.	34'25
Junta local, ayuntamiento y vecinos de Lidón.	48'45
Cura y Coadjutor de Villarquemado.	15
Vecinos de Villarquemado. . . .	109'25
Junta municipal y vecinos de Olba.	96'80
Vecinos de El Cuervo..	5
Cabildo Catedral, Clero, Ayuntamiento y vecinos de Albarracín.	209'62
Junta local y vecinos de Alobras. .	28'15
Clases pasivas de la provincia, (un día de haber).	625'84
Junta local y vecinos de Moscardón.	23'10
Sacerdotes de la Congregación de San Vicente de Paul.	9'25
Tesorero del Círculo Turolense. .	902'60
Empleados de la Secretaría, Contaduría, Depositaría y Construcciones civiles de la Diputación provincial.	72'72
Secretario de la Junta de Beneficencia.	1'54
Vigilantes del Correccional de Teruel.	1,86
Jubilados de la Diputación provincial.	5'77
Personal de la casa de Beneficencia.	37'84
Junta local, ayuntamiento y vecinos de Saldón..	56'45
Ayuntamiento y vecinos de Parras de Martín.	15'75
D. Pascual Ojeda, Coadjutor de Cella..	1'50
Cura, ayuntamiento y vecinos de Noguerúelas.	46'50
Vecinos de Corbatón.	20
Vecinos de Portalrubio.	27,20
Vecinos de Fuentes Claras. . . .	104'35
Ayuntamiento y vecinos de Torre de Arcas.	120'32
Ayuntamiento, Cura y vecinos de Godos.	51'60
Ayuntamiento y vecinos de Albentosa.	103'65
Ayuntamiento y vecinos de Mora de Rubielos.	1.378'28
Excmo. Ayuntamiento de Teruel, (2.° donativo)..	500
Empleados del Municipio de Teruel, (2.° donativo)..	114'37
Ayuntamiento de Portalrubio. . .	4'65
Idem de Royuela.	10
Vecinos de Torremocha.	65'40
Suma.	40.625'04

(Se continuará.)

NOTICIAS

Los periódicos de Zaragoza se hacen eco del rumor que circula por algunos centros políticos de aquella capital, en los que se asegura que va á ser nombrado gobernador de la citada provincia el Sr. Galán y Castillo, que hoy desempeña dicho cargo en la nuestra.

Dícese que el Sr. Moret tiene formal compromiso en que se realice pronto una nueva combinación de gobernadores, en la cual se llevará á efecco el pase del Sr. Galán á Zaragoza.

—o—

Hoy se espera en esta capital la compañía del Infante que va á relevar á nuestra actual guarnición.

Las fuerzas que vienen son escasas, pues apenas llegan á cien hombres, de manera que poco á poco quedaremos reducidos á la nada, y acostumbrados ya á pasar algunos años sin ver un solo soldado en esta plaza, no se nos hará novedad el abandono en que nos deja nuestro protector gobierno.

—o—

Nuestro ilustre Prelado sigue practicando la santa Visita en los pueblos de la Val de Jarque, habiendo recorrido ya, durante esta última semana, las parroquias de Cuevas Labradas, Peralejos, Alfambra, Escorihuela, Orrios, Villalba Alta, Rillo, Galve, Fuentes Calientes, Cañada y Son del Puerto.

En todos estos pueblos ha sido recibido S. E. I. con pruebas de sincero afecto y cariño siendo obsequiado por las autoridades respectivas cuanto les ha sido posible.

El virtuoso Jefe diocesano regresará á esta capital el día 23 del actual.

—o—

Las contínuas tormentas de anteriores días regaron grandemente este término, favoreciendo mucho los campos, sobre todo los sembrados tardíos. A consecuencia de la mucha agua que cayó y de los vientos del Norte que se sucedieron, hemos tenido cinco ó seis días muy desapacibles, tanto, que parecía que estábamos en los meses de Febrero ó Marzo. Desde ayer se ha normalizado ya la temperatura, y la gente cuelga nuevamente los abrigos.

Nuestros labradores están poco satisfechos del estado de las cosechas, que calculan de escasos rendimientos, al menos las de secano.

—o—

Anteayer dieron principio los exámenes anuales de las escuelas de primera enseñanza de esta ciudad por las de los barrios rurales de San Blas y Villaspesa. Ayer se verificaron los de las Escuelas del Hospicio y la que dirije nuestro querido amigo, el reputado profesor, D. Julio Valero.

—o—

Por haberse recibido tarde no hemos podido insertar en este número un interesante artículo de nuestro constante cooredactor é ilustrado compañero, D. Constantino Arnau, conocido por *el Centinela saguntino*.

—o—

El señor vizconde de Irueste ha presentado al Congreso una enmienda al presupuesto de ingresos pidiendo que el gobierno consienta toda clase de juego de envite y de azar, y que los casinos y casas de juego paguen una contribución, en las poblaciones mayores de 200.000 almas de 500 pesetas diarias, y menor en las poblaciones que no tengan aquel número de habitantes.

Por nosotros que se apruebe.

—o—

Se ha presentado la viruela en algunos ganados lanares de La Puebla de Valverde, por lo cual las autoridades locales de dicho pueblo han tomado medidas para evitar el contagio.

—o—

En el *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día 4 del presente mes, se publicó un documento suscrito por los señores Presidente y Secretario de la Asociación general de ganaderos del reino, por el que se hace saber que el objeto de dicha sociedad es el de atender á la conservación y fomento de las ganaderías del país y, para poner esto en evidencia, se citan numerosas leyes y reales órdenes más ó menos pertinentes, porque algunas las creemos en abierta pugna con otras más recientes y fundadas que afectan á otros intereses y clases sociales distintas; esto aparte, lo que nosotros no hemos podido ver claro, entre todas las citas y prescripciones que allí se consignan, son los medios materiales y científicos con que cuenta la Asociación de referencia para realizar el fin *patriótico* que se propone, y así tenemos entendido que lo sienten también los ganaderos de toda esta comarca, porque, á su decir, no tocan otros resultados prácticos por figurar asociados que el cobro anual que se les hace á los pueblos de alguna cantidad, por una cosa que llaman *Encabezamientos*.

No conocen, pues, los ganaderos de este país ningún beneficio ni utilidad, según afirman, de la sociedad de que se trata, y, por si todos estuviéramos en un error sobre este particular, rogamos á D. Joaquín Elipe, como representante de ella que es en esta provincia, que haga públicas las ventajas reales y efectivas que reporta á la ganadería la referida corporación, porque las ampulosidades y ambigüedades dañan mucho al espíritu de asociación de que somos nosotros decididos partidarios.

Hagamos la luz.

—o—

Glorias de España.—Se ha publicado el tomito 6.º de *Los Somatenes del Bruch.* Precio 10 céntimos. Siguen de venta al mismo precio *El Combate del Callao, El primer sitio de Zaragoza, El Alcalde de Móstoles, El Heroismo Aragonés* y la *Batalla de Lepanto.* Pídanse á las oficinas de *La Última Moda.* Velázquez, 56, Madrid.

OBRA UTILÍSIMA

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que se ha recibido, y puesto á la venta en la imprenta de este periódico, á 8 pesetas ejemplar, el tomo tercero y último de la notabilísima obra de nuestro amigo el sabio catedrático de la Universidad de Zaragoza, D. Mariano Ripolles, titulada *Jurisprudencia Civil de Aragón*, á la que seguirán, como complemento *Fueros y Observancias de Aragón* y el *Derecho Civil Aragonés.*

NOTICIAS DE LA GUERRA

He aquí recopiladas las últimas que hemos podido adquirir hasta la hora de entrar en prensa este número:

Salida de la escuadra

Comunican de Cádiz que la escuadra al mando del Sr. Cámara ha zarpado de aquel puerto con rumbo desconocido.

El ministro de Marina Sr. Auñón ha salido á bordo del acorazado *Pelayo.*

Un telegrama de Gibraltar recibido en París comunica que hace pocos días entró en aquel puerto el trasatlántico español *San Agustín*, que cargó gran cantidad de carbón con destino á la escuadra española de reserva.

El cónsul de los Estados Unidos ha protestado de que se haya permitido este aprovisionamiento.

Con motivo de la noticia de haber zarpado de Cádiz la escuadra de Cámara, ha circulado el rumor de que nuestro Gobierno acaba de comprar tres barcos de guerra.

Se añadía que para pagar estos ultimos sera por lo que había depositado en París los 28 millones de francos el Banco de España.

De Cuba

El almirante Cervera ha telegrafiado diciendo que no ocurre ninguna novedad en sus buques, y que ha adquirido buenas provisiones que le durarán hasta fines del próximo Agosto.

El general Linares ha telegrafiado nuevamente que no ocurre novedad, y para nada cita el pretendido desembarque de los yankees en Guantánamo.

Dice también este telegrama la forma de distribución de fuerzas españolas en Santiago de Cuba.

Hay 8.000 soldados en Guantánamo y más de 12.000 en Santiago de Cuba, formando guerrillas regulares.

En el Consejo de ministros presidido por la regente, el Sr. Sagasta ha pronunciado el discurso resumen sobre política exterior é interior.

Se habló extensamente de los telegramas del ministro de marina comunicando las disposiciones adoptadas en Cádiz acerca de los preparativos para la marcha de la escuadra.

No se han hecho apreciaciones acerca del particular.

Se ha dado cuenta de un telegrama de Londres en el cual se propone el canje de los prisioneros del *Merrimach.*

El gobierno español ha acordado no acceder al canje.

Se ha leído un despacho del general Macías, diciendo que no ocurre novedad en Puerto-Rico.

Asimismo se ha dado lectura á un telegrama del general Llnares, participando que no ocurre nada de particular en Santiago de Cuba.

En este despacho no se dice una palabra del desembarque de yankées en Caimanera.

Se ha tratado en el Consejo de ministros de la situación en el Canadá de los Sres. Carranza y Dubose.

Estos funcionarios españoles tardarán algunos días en regresar á España y se dedicarán á organizar consulados y convenir los medios de aprovisionar nuestros barcos.

También se ha hablado del espionaje que ejercen algunos extranjeros en España y de lo difícil que es impedirlo.

De Filipinas

Es falso que los insurrectos hayan entrado en Manila.

La plaza sigue todavía en poder del general Augusti, que agotará todos los medios de que puede disponer para resistir.

Créese que por el solo esfuerzo de los insurrectos no podrá ser tomada.

Sigue desconociéndose la verdadera actitud de Alemania en lo referente á Filipinas.

ULTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel.

MADRID 18, 11-45 m.

Dícese de Filipinas que han capitulado las guarniciones de Laguna, Santa Cruz, Pampanga; supónese también que el geneaal Peña se ha rendido con fuerzas en Cavite.

Madrid 18, 1-15 t.

En Punta Cabrera (Cuba) intentádose desembarco por los yankis apoyados por un acorazado, siendo rechazados con bastantes bajas por la columna Aldea.

En Manila nótase bastante escasez de agua potable.

Madrid 18, 7 t.

Ha llegado á Cartagena á bordo del buque Giralda *el Ministro de Marina Auñón, visitando inmediatamente al crucero* Lepanto. *Supónese que también ha debido llegar allí la escuadra de reserva.*

El corresponsal.

Imp. de Zarzoso.

ANUNCIOS

RELOJERIA Y PLATERÍA



DE

INOCENCIO MIGUEL

39, Mercado, 39

Teruel.

Ventas al contado con grandes rebajas de precios.

Un completo y variado surtido de relojería de bolsillo y pared, caprichosos dispertadores.

Garantía un año.

Gran taller de reparaciones, por difíciles que sean, hechas con la mayor precisión respondiendo en todo tiempo de su perfección.

No olvidarse.—Mercado, 39

VINO

De buena clase, de las viñas del difunto D. Andrés Marín, se vende en casa de Agustín Josa, Amantes, 37.

LA URBANA

Compañia anónima de seguros contra incendios

FUNDADA EN 1838

Es la más antigua de las Compañías que operan en España y la primera que introdujo los seguros á prima fija.

GARANTÍAS DE TODAS CLASES

105 MILLONES DE PESETAS

DOMICILIO SOCIAL

Rue le Peletier, 8 y 10, París.—Representante general en España, Puerta del Sol, 10, y Preciados, 1, Madrid.

Director en la provincia de Teruel, *DON ALFREDO BARBERO*, Murallas, 10, 2.° derecha.

CARPINTERÍA Y CASA DE MUEBLES

DE

VICENTE HERRERO

MURALLAS, 11

En este acreditado establecimiento se confecciona toda clase de obra de carpintería, y se venden y alquilan muebles á precios económicos.



Diseño del aparador premiado, construido en dicha casa, el cual está de venta.

LAS CALATRAVAS

Los exquisitos chocolates marca *Las Calatravas* en paquete de *medio kilo con 20 porciones* ó tazas completas y precio desde *una peseta paquete* se hallan de venta en los principales últramarinos y confiterías. Exija el público la verdadera marca de *Las Calatravas.*

Para pedidos y condiciones al por mayor dirigirse al representante en Aragón: Calle Casto Alvarez, 25, 2.°, Zaragoza.

¡NO EQUIVOCARSE!

Los chocolates que se han expendido en la calle de la Democracia, número 16, á nombre de Antonio Gómez, han sido elaborados y dirigidos por FILOMENO GÓMEZ, que se ha establecido en la misma calle, patio del número 17, ofreciendo al público en general, y á sus parroquianos en particular, las mismas clases de chocolates en mejores condiciones.

Chocolates sin adulterar legítimos de cacao, azúcar y canela, dando 100 pesetas á quien pruebe lo contrario.

Libra de 360 gramos, clase 1.ª, 2'00 pesetas.
Id. » id. » » 2.ª, 1'75 »

Chocolates compuestos de cacao, azúcar, canela almendra y harina.

Libra de 360 gramos, clase 1.ª, 1'75 pesetas.
Id. » id. » » 2.ª, 1'50 »
Id. » id. » » 3.ª, 1'25 »
Id. » id. » » 4.ª, 1'00 »

NOTA. Cada libra de chocolate estará empaquetada con su etiqueta correspondiente para dirigirse á FILOMENO GOMEZ

AL PÚBLICO

Superioridad en chocolates á brazo de Antonio Gómez, calle de la Democracia, número 16, donde encontrará el público y su numerosa clientela de los mejores géneros y económicos precios.

Antonio Gómez, Democracia, 16.

LA DULCE ALIANZA

Confitería, Repostería y Cerería de Miguel Blesa, Mercado, número 1 Teruel

En este establecimiento hay un abundante y variado surtido de géneros pertenecientes á las citadas industrias de clases superiores; así como en galletas, vinos, cognacs y aguardientes anisados de acreditadas marcas, á precios muy ventajosos.

Almendra molida superior. Nieblas para turrones de varios tamaños.

Manos ó rodillos de piedra para moler chocólate á brazo de diferentes medidas, á precios económicos.

SASTRERIA DE JUAN ANDRES

MERCADO, 24

Este acreditado establecimiento acaba de recibir los géneros para la próxima temporada de verano.

También ha recibido muchos y elegantes trajes para niños, á precios muy económicos.

Plaza del Mercado, 24.

FÁBRICA DE JABONES Y ALMACEN DE ACEITE

DE

Francisco Calvo

Carretera de Zaragoza. término de Concud (Teruel)

Jabón 1.ª. . . . . . . Arroba 10 pesetas.
Aceite, clase extra. . . » 14 id.

AL PÚBLICO

En la ollería de José Aguilar y Pérez *(Monegre)*, Rambla de San Julián, núm. 6, se expende teja á 4'50 pesetas el ciento, ladrillo baldosa á precios muy convenientes; siendo todos los géneros de tan buenas condiciones como se fabriquen en Teruel.

AVISO

En la calle de Villanueva núm. 4, principal, hay una partida de pasa escaldada á 3 y y 2'50 pesetas el cuarterón, y á la menuda á 35 y 30 céntimos libra, respectivamente.